

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 1 de mayo de 2018

Sec. II.A. Pág. 46966

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 23 de abril de 2018, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Profesores Químicos de Laboratorio de Aduanas.

Por Resolución de 3 de octubre de 2016 («Boletín Oficial del Estado» del día 13), de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Profesores Químicos de Laboratorio de Aduanas.

Concluidas las pruebas selectivas, por Resolución 2 de octubre de 2017 («Boletín Oficial del Estado» del día 6), de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, se dio publicidad a la relación de aprobados en la fase de oposición del referido proceso selectivo. Por Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de 3 de noviembre de 2017, se procedió al nombramiento de dichos aspirantes como funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores Químicos de Laboratorio de Aduanas.

Esta Secretaría de Estado de Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 y 26 del Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (Boletín Oficial del Estado del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Profesores Químicos de Laboratorio de Aduanas., a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 31), para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante

cve: BOE-A-2018-5892 Verificable en http://www.boe.es

Núm. 105



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 1 de mayo de 2018

Sec. II.A. Pág. 46967

la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 23 de abril de 2018.-La Secretaria de Estado de Función Pública, Elena Collado Martínez.

Núm. 105

cve: BOE-A-2018-5892 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 105

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 1 de mayo de 2018

Sec. II.A. Pág. 46968

ANE

CUERPO O ESCALA: C. PROFESORES QUIMICOS DE LABORATORIO DE ADUANAS

TURNO: TURNO LIBRE

N.O.P.S N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1 0941857224 A0604	BUSTO GARCIA	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA DEPARTAMENTO DE ADUANAS E II.EE.	MADRID MADRID	4746940
	BENJAMIN EDUARDO	S.G.QUIMICO-TECNOLOGICA	PROFESOR/A QUIMICO/A ADJUNTO/A	13.939,94
2 4808646835 A0604 BAUCELLS DE LA	BAUCELLS DE LA	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA	BARCELONA	4772900
	PEÑA	DELEGACION ESPECIAL DE CATALUÑA	BARCELONA	26
	CLARA	UNIDAD DELEGACION ESPECIAL - AREA DE ADUANAS	PROFESOR/A QUIMICO/A ADJUNTO/A	13.939,94
3 4704165057 A0604 OVEJERO	OVEJERO	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA	MADRID	4757168
	GALLEGO	DEPARTAMENTO DE ADUANAS E II.EE.	MADRID	26
	MIGUEL ANGEL	S.G.QUIMICO-TECNOLOGICA	PROFESOR/A QUIMICO/A ADJUNTO/A	13.939,94
4 5354658368 A0604 ALONSO	ALONSO	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA	MADRID	4772902
	ESCOBAR	DEPARTAMENTO DE ADUANAS E II.EE.	MADRID	26
	CRISTINA	S.G.QUIMICO-TECNOLOGICA	PROFESOR/A QUIMICO/A ADJUNTO/A	13.939,94

NDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo NRP: Número de Registro de Personal Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino C. Específico. Complemento Específico S.G.: Subdirección General Código PT: Código del Puesto de Trabajo

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X